















ASIS: EL SPF REFRENDA GONVENIO DE GOLABORACIÓN





Dirección General

Alfonso Ramón Bagur Comisionado del Servicio de Protección Federal

Dirección Editorial

Roger Díaz de Cossío y Carbajal Director General Adjunto de Oficina de Apoyo

Editor

Julio Martínez Subdirector de Comunicación Social

Diseño

Héctor Efraín García González Oficial

Redacción

Alfonso González Martínez Subinspector

Fotografía

Juan Carlos Campos Vargas Policía

Síguenos en:



Protección Federal



@policiaSPF

ÍNDICE



Mensaje del Comisionado

Lo más destacado: Capacitará CNS a los responsables de los penales estatales y municipales





Tu espacio: El poder de la colectividad

Servicio Médico: Cáncer de próstata





Rediseño de la Ventanilla de Prestaciones del SPF

PRODEPOL Primera Unidad Policial de Defensoría de Derechos Humanos para Policías





Llega "Mamut" al Servicio de Protección Federal







Desarrolla el SPF primera Guía de Seguridad Física de Instalaciones Gubernamentales

La Pildorita: Las siglas





El SPF refrenda convenio de colaboración con ASIS



MENSAJE DEL COMISIONADO

Estimados compañeros y compañeras del Servicio de Protección Federal, en esta ocasión, con mucha alegría y orgullo les comparto que uno de nuestros integrantes, quien tuvo un incidente en el cumplimiento del servicio y estuvo privado de la libertad durante más de cuatro años, fue puesto en libertad.

No fue sino gracias al esfuerzo coordinado de muchas personas de nuestra institución, es el caso del personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Dirección de Administración, pero sobre todo la solidaridad de quienes aquí laboramos.

Este caso refleja la unión, la sensibilidad y espíritu de cuerpo que caracteriza a cada uno de los que formamos el SPF, sin duda es un ejemplo de calidad humana y altruismo que nos da la tranquilidad, de saber que contamos con una institución que nos respalda siempre ante cualquier situación.

Cabe señalar que a partir de que el Comisionado Nacional de Seguridad, licenciado Renato Sales Heredia, tomó posesión y se enteró de la situación de nuestro compañero, instruyó al Lic. Alejandro Chanes Ortiz, jefe de la oficina de la CNS, quien fue determinante en la resolución favorable.

No omito destacar el apoyo del Doctor Manuel Mondragón y Kalb y del licenciado Monte Alejandro Rubido, cada uno en su tiempo, siempre estuvo presente. ¡Muchas gracias por su ayuda!

"Quiero agradecer el apoyo a todos mis compañeros del Servicio de Protección Federal, desde nuestro Comisionado hasta la escala básica, que manifestaron su solidaridad y espíritu de cuerpo ante la difícil situación que viví, hago extenso el agradecimiento por parte de mi familia a todos ustedes"

¡Gracias por su apoyo!

Germán López Pérez

Lo más Destacado: Capacitará el SPF a los responsables de los penales estatales y municipales

omo resultado de los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, expertos en seguridad física del Servicio de Protección Federal (SPF), capacitarán al personal del sistema penitenciario de las 32 entidades federativas.

Durante la reunión realizada en las oficinas centrales de la CNS, el Comisionado del Servicio de Protección Federal, Ingeniero Alfonso Ramón Bagur realizó una ponencia sobre Seguridad Perimetral en Prisiones, derivado de la cual, el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, ofreció profundizar en el tema a través de un curso ex profeso sobre el tema.



La capacitación que será impartida por expertos del SPF y que participarán los responsables de las prisiones estatales y municipales, contempla asignaturas relacionadas con la elaboración de Análisis de Riesgos y programas de Seguridad Perimetral.

El Servicio de Protección Federal es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, responsable de la seguridad de instalaciones vitales y estratégicas, el cual cuenta con personal especializado en la creación de sistemas y protocolos de seguridad.

Con estas acciones, la Comisión Nacional de Seguridad y sus Órganos Administrativos Desconcentrados (PF, SPF y PYRS) refrenda su compromiso de trabajar permanentemente y en conjunto con los tres niveles de gobierno, para la mejora continua del sistema penitenciario.



TU ESPACIO:

"ELPODER COLECTIVIDAD"

A través de los tiempos el ser humano ha ido formando diferentes grupos sociales que por naturaleza caminan en un solo sentido para alcanzar objetivos.



Pero estos objetivos no siempre son positivos, para que esto sea posible debe emanar de una creación de ideas con raciocinio; y es en este preciso momento en donde surge la importancia de la responsabilidad al poder colectivo.

Toda libertad tiene límites y toda acción tiene consecuencias, es por ello que de manera individual debemos blindarnos del contagio de la apatía, la desmotivación, el disgusto, la pereza, el hartazgo o todo aquello que nos afecta emocional, social, familiar o laboralmente, ya que una sola pizca que se multiplique de manera negativa, puede derrocar toda una organización, una institución o hasta un gobierno.



Motivo por el cual debemos entender la diferencia entre un contagio provocado por un virus y uno provocado por una colectividad, ya que el segundo es elegido VOLUNTARIAMENTE, por lo que si queremos obtener resultados positivos y somos capaces de exigir armonía en nuestro entorno, entonces también debemos ser responsables de nuestras palabras y de nuestras acciones con las que nos desenvolvemos cotidianamente, y así contribuir para tener y mantener un ambiente saludable.

"LA IGNORANCIA CREA PARADIGMAS, EL CONOCIMIENTO INSPIRA PROGRESO".

Oficial Abigail Melo Cruz Jefa de Departamento de Coordinación Operativa Sur.

Servicio Médico:

¿QUE ES EL CÁNCER DE PRÓSTATA?

¡Es de hombres acudir a revisión!

11 de junio, Día mundial del Cáncer de próstata

En los últimos años el **Cáncer de Próstata** se ha convertido en el segundo tipo de cáncer más frecuente en los hombres y la quinta causa de muerte, es por ello que aprovechamos este espacio para darte a conocer de manera muy general de que se trata esta enfermedad.

La próstata es un órgano glandular del aparato reproductor con forma de castaña; ubicada enfrente del recto, debajo y a la salida de la vejiga urinaria, aunque puede estar pegado a este, funciona como vejiga secundaria que ejerce presión para que el semen sea expulsado de la uretra al exterior, también es capaz de cerrar el paso de la vejiga para impedir que este abra su contenido durante el coito, se conecta al escroto por los conductos deferentes los cuales ascienden un nivel más alto de la vejiga lo cual evita que la orina contamine el escroto.

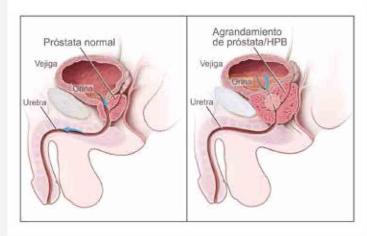
Las enfermedades más frecuentes de la próstata son:

- Prostatitis: inflamación infecciosa o no. Puede producir síntomas de infección urinaria, pero con urocultivos negativos.
- Hiperplasia Prostática Benigna (HPB): En hombres mayores de 50 años son cambios normales que sufre a medida que van envejeciendo.
- El cáncer de próstata: Se corrobora su presencia en edad avanzada mediante una biopsia.

El cáncer de próstata a menudo es de crecimiento lento y puede no dar síntomas durante muchos años. Los hombres con cáncer de próstata precoz probablemente no tendrán ningún síntoma, ya que sólo se producen cuando el cáncer es lo suficientemente grande como para ejercer presión sobre la uretra.

Signos y síntomas:

- · Micción frecuente.
- Flujo miccional débil o interrumpido, o necesidad de hacer fuerza para vaciar la vejiga.
- · Sangre en la orina.
- Urgencia de orinar frecuentemente por la noche.
- · Sangre en el líquido seminal.
- · Disfunción eréctil.
- Dolor o ardor al orinar, que es mucho menos frecuente.
- Molestias al estar sentado, causadas por un aumento del tamaño de la próstata.



PREVENCIÓN:

Compañero Policía del Servicio de Protección Federal, recuerda que después de los 40 años debes acudir con el médico y realizar la prueba en sangre de Antígeno Prostático Específico.



REDISEÑO DE LA VENTANILLA DE PRESTACIONES DEL SPF

Omo parte de los esfuerzos que realiza el SPF para mejorar los servicios al personal, el pasado 6 de abril se llevó a cabo la ceremonia de inauguración de las nuevas oficinas de "Ventanilla de Seguros y Prestaciones" de nuestra institución, la cual fue rediseñada con el propósito de que la atención cumpla con los principios de eficiencia y respeto.

A la inauguración asistió el Comisionado de Protección Federal, Ingeniero Alfonso Ramón Bagur, quien dijo sentirse orgulloso de este trabajo y aseguró que si bien las instalaciones ayudan a la comodidad de los servicios, el tema fundamental es el trabajo que realiza el personal del área.



También estuvieron presentes el Lic. Oscar Alberto Margain Pitman, Director General de Administración, el Mtro. Claudio Cruz Miguel, Director General de Asuntos Jurídicos, el Lic. Ismael Ángeles Castillo, Director General Adjunto de Recursos Humanos, el Mtro. Alejandro Rojas Fernández, Director General Adjunto de Recursos Materiales y Servicios Generales, quienes fueron clave importante para que esta obra se concretara de manera satisfactoria.

Compañero del SPF te invitamos a realizar tus trámites de seguros y prestaciones, con la seguridad que serás tratado como te mereces. Recuerda que Protección Federal es tú institución y trabaja para tí.

SPF CREA LA PRIMERA UNIDAD DE DEFENSORIA DE DERECHOS HUMANOS PARA POLICÍAS (PRODEPOL)



omo resultado de los trabajos realizados por el Comité Técnico de Evaluación y Seguimiento de Derechos Humanos de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), el Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, puso en marcha la Unidad de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de las y los Policías del Servicio de Protección Federal (PRODEPOL), en un acto inédito para la defensoría de los elementos operativos en las instituciones policiales federales de México.

A partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, el personal operativo de Protección Federal cuenta con un área dedicada a desarrollar las tareas de protección,





defensa y atención oportuna de los policías, a través de asistencia personalizada, orientación y asesoría jurídica, psicológica y administrativa.

Entre sus atribuciones, la PRODEPOL se encargará de impulsar una cultura de respeto a la dignidad humana en el ámbito profesional y personal, mediante labores de promoción, difusión, mediación y sensibilización en materia de derechos humanos, dirigidas a sus uniformados.



Asimismo atenderá peticiones, sugerencias, recomendaciones y quejas relacionadas con actos presuntamente violatorios de derechos humanos de los policías.

Cabe señalar que este organismo, bajo ninguna circunstancia, obstaculizará el ejercicio del mando y operación de los servicios, en razón de que la disciplina es fundamental para el cumplimiento de las labores policiales.

¡EN CORTO! BIENVENIDO COMISARIO

Con más de 28 años de experiencia en temas de Inteligencia y Seguridad Nacional, el maestro en Administración Pública, Comisario Juan Carlos Soto Loza se incorpora a las filas del Servicio de Protección Federal como titular de las áreas del Centro de Enlace y Comunicaciones (CECOM) y de Análisis de Riesgos.



LLEGA "MAMUT" AL SERVICIO DE PROTECCIÓN FEDERAL



La l Servicio de Protección Federal (SPF) adquirió un vehículo de alto blindaje de fabricación rusa, se trata del "GORETS-M", el cual está destinado para el traslado de Personas Privadas de la Libertad, patrullajes en zonas de conflicto o donde exista peligro de ataque con armas o explosivos; apoyo en motines, así como la transportación de activos y piezas relevantes o de alto valor.

El "GORETS-M", que por sus características es conocido entre los integrantes del SPF como Mamut, fue ofrecido a la institución mediante la firma de un contrato de comodato, el cual contempla la capacitación al personal que operará la unidad.

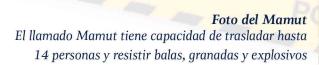
En una primera etapa, Instructores de la Federación Rusa impartieron el curso Formadores en el manejo y conducción del Gorets-M a 53 policías en las instalaciones del Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de la República, con sede en San Juan del Río Querétaro, del 27 de febrero al 3 de marzo.

La segunda etapa denominada Utilización del Gorets-M en traslados de alto riesgo se llevará a cabo del 5 al 16 de junio y culminará la capacitación con la tercera etapa Operaciones tácticas con el uso del Gorets-M, la cual será impartida del 2 al 13 de octubre del presente año.

La clausura de la primera etapa de capacitación se llevó a cabo en las instalaciones del edificio sede del Servicio de Protección Federal y estuvo encabezada por el Comisionado Alfonso Ramón Bagur y el embajador ruso en México, Mr. Eduard Malayan Rubénovich.



En su participación el Comisionado del SPF, Ingeniero Alfonso Ramón Bagur, agradeció a nombre del Lic. Renato Sales Heredia y de los compañeros la invaluable intervención para que nuestra institución goce del privilegio de utilizar el Gorets-M, único en nuestro país, el cual será utilizado para traslados de alto riesgo, vigilancia perimetral de los CEFERESOS y como elemento de disuasión y seguridad.





DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL

2017





¡Prepárate y cumple!

Compañero del Servicio de Protección Federal recuerda

que la Declaración Patrimonial es una obligación

para todos los servidores publicos y que el incumplimiento

de esta conlleva a sanciones importantes.

Entra a:

www.declaranet.gob

e-mail: declaranet@funcionpublica.gob



LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN HACE DE CONOCIMIENTO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE DESCONCENTRADO QUE:

SEGUROS BANORTE

ES EL NUEVO PROVEEDOR DEL SEGURO DE VIDA

VIGENCIA DE 36 MESES, DEL 1° DE ABRIL DEL PRESENTE HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2020

SEGUROS

NO ES NECESARIO REALIZAR MODIFICACIÓN A TU FORMATO ACTUAL SI NO LO REQUIERES

Si requieres mayor información, comunícate a las exts. 68523 y 68508, o acude a la Subdirección de Prestaciones y Seguros

FBANORTE

DESARROLLA EL SPF PRIMERA GUÍA DE SEGURIDAD FÍSICA DE INSTALACIONES GUBERNAMENTALES

E l Servicio de Protección Federal es la instancia de la Administración Pública encargada de la salvaguarda de la infraestructura crítica de nuestro país. Asimismo dentro de sus competencias también es responsable de la protección a personas, bienes e instalaciones esenciales para el funcionamiento del sector gubernamental.

Bajo esa premisa, el SPF se ha constituido como referente en el establecimiento de esquemas, sistemas y protocolos de seguridad. Ello se debe tanto al rigor en la capacitación de sus integrantes, como a la especialización y consistencia de sus procedimientos de operación.

En este marco, creó una Guía Básica para la Elaboración de Análisis de Riesgos, cuyo contenido establece un estándar metodológico para la elaboración de una herramienta fundamental en la seguridad física de las instalaciones vitales.

El documento que será entregado a los responsables de sistemas de seguridad gubernamental, detalla no sólo como debe ser la actuación de los encargados de seguridad física de las dependencias, sino que también servirá como eje rector para orientar los esquemas de seguridad en instalaciones públicas y privadas. La metodología de esta guía está basada en los estándares internacionales de gestión de riesgos, buenas prácticas y los conocimientos de personal especializado en la materia para medir la exposición de los activos ante ataques, agresiones contra la infraestructura física o delitos cuyo propósito sea desestabilizar las operaciones y su continuidad.





PILDORITA

SIGLAS

S egún la Real Academia, sigla es la letra inicial de una palabra, empleada como abreviatura, y también es el rótulo o denominación representado con varias siglas. Considerando la segunda acepción, las siglas se forman con las iniciales de voces que componen nombres o títulos. Así, OMS significa Organización Mundial de la Salud y UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México, literalmente traducidas.





Como en ocasiones resultan palabras impronunciables usando solo las iniciales, se añade alguna vocal: PEMEX (Petróleos Mexicanos).



PE tróleos

MEX icanos

Aunque debe procurarse no abusar de ellas, las siglas han tenido éxito por la economía que representan en tiempo y espacio. Sin embargo algunos vocablos, surgidos como siglas, han pasado a ser nombres comunes y como tales se escriben con minúsculas láser (light activation by stimulated emission of radiations), ovni (objeto volátil no identificado).

L (Light)

A (Activation) by

S (Stimulated)

E (Emission) of

R (Radiations)

O (Objeto)

V (Volátil)

N (No)

I (Identificado)

LÁSER

OVNI

Las siglas se escriben con mayúsculas y sin puntos ni espacios.

Se aconseja explicar en los textos lo que significan las siglas por primera vez, especialmente si se supone que los lectores pueden ignorarlas. Las siglas de carácter local son familiares para un sector de gente, pero desconocidas para otros. Conocemos bien lo que significan CFE, CDMX, SHCP, SEP, SEGOB, SAT, pero no hay que esperar que se interpreten fuera de nuestro medio.





SUDOKU

A los 10 primeros integrantes del SPF que envíen la solución del sudoku al correo electrónico o lo entreguen personalmente en el edificio sede y resulten ganadores, se les enviará el premio al servicio donde están adscritos.

Es importante que proporcionen sus datos: nombre completo, número de empleado, adscripción y extensión. Queremos saber tu opinión y sugerencias sobre todo lo que deseas leer en los siguientes números. Escríbenos al correo electrónico:

spf.comunic.social@cns.gob.mx

¡Está a tu disposición un número telefónico gratuito para que te comuniques con nosotros! 01800 3977 733

	9	5	1	8			3
	4	6					8
3			2				
5	1			7			
	2	3			4	5	
			5			3	7
				4			5
6					9	2	
4			9	5	8	6	

Solución Anterior:

2		8	1	6		7	4	3
11	d.	*	7	5	2	2	0	8
3	7.	8	2	4:	9	5	1	6:
		9	4	5	٠		*	2
*	2	4		1.			6	ø.
8		54	*0	0	2	74	8	7
9	0.	ij		2	4	3	7	5
8	6	1	8	8	1	9	2	4
4	3	2	0	7	18	ě	ė	10"









Colecta Nacional Cruz Roja Mexicana

Del 14 de marzo al 30 de mayo del 2017

Dona y sigue ayudando a salvar vidas



